



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250317400)
JAIRO FELIPE DUQUE DÍAZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 150787

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 4 de febrero de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, 02 de diciembre del 2025, mediante el cual resolvió; **NEGAR** la acción de tutela instaurada por **JAIRO FELIPE DUQUE DÍAZ** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior del Bogotá, por la presunta mora judicial dentro del proceso con radicado 110016000000-2021- 02525-01. **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo respecto a la solicitud de prescripción y cancelación de órdenes de captura dentro del radicado 110016000000- 2021-02525-01 y **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo petitionado en relación con la Policía Nacional de Colombia - Dirección de Investigación Criminal e Interpol.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicados **110016000000-2021-02525 01**, **110016000100-2018-00033-01** y **11001600259-2009-00083**, en especial al señor **VICENCIO OLARTE PINZON** - procesado -, y a sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró Laura Blanco
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 3817200 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 7E373B8D9D1E74738BD4D1D5623632DBE41E11972BD1D71F2ABEFD465271A913